8 de Marzo: Nosotras las trabajadoras haremos la Revolución.

INICIATIVA COMUNISTA :: 08/03/2013

Un año más las mujeres volvemos a reivindicar nuestros derechos como parte de la clase obrera, doblemente explotada y especialmente atacada por el sistema capitalista

Un año más las mujeres volvemos a reivindicar nuestros derechos como parte de la clase obrera, doblemente explotada y especialmente atacada por el sistema capitalista y patriarcal.

En aquel 8 de Marzo 8 de marzo de 1857 un grupo de trabajadoras del sector textil de Nueva York declararon en huelga por las brutales condiciones de trabajo a las que eran sometidas y fueron reprimidas furiosamente. Pero no fue la primera ni la última vez que las obreras textiles se movilizaban. Medio siglo más tarde, en marzo de 1908, 40.000 obreras marcharon por la misma ciudad al grito de "¡Pan y rosas!", declarándose en huelga en demanda al derecho de unirse a los sindicatos, mejores salarios, una jornada de trabajo menos larga y el rechazo al trabajo infantil.

La masacre de las 140 trabajadoras de la fábrica de Blusas el Triángulo en Estados Unidos el 25 de marzo de 1908, durante esta huelga, reavivó los reclamos de las trabajadoras que venían denunciando las precarias condiciones laborales a las que eran sometidas.

En 1910, durante un Congreso Internacional de Mujeres Socialistas, Clara Zetkin propuso que se estableciera el 8 de marzo como el Día Internacional de la Mujer, en homenaje a aquellas que llevaron adelante las primeras acciones de mujeres trabajadoras organizadas contra la explotación capitalista.

Siete años más tarde, cuando se conmemoraba este día en Rusia , las obreras textiles tomaron las calles reclamando "Pan, paz y libertad", marcando así el inicio de la Revolución Rusa, que desembocó en la toma del poder por la clase obrera, en el mes de octubre del mismo año.

En la actualidad, las trabajadoras atravesamos las mayores dificultades a causa de la crisis del capitalismo que ha incrementado la brecha de la desigualdad histórica de las mujeres, visualizada especialmente en la lluvia de recortes sociales y privatización de los servicios públicos que condena a la mujeres a la salida del mercado laboral, lo que las obliga al confinamiento en el hogar, truncando su derecho a la emancipación económica y a la participación en la lucha revolucionaria. La última reforma laboral también ha perjudicado nuestras ya precarias condiciones laborales, aumentando la diferencia salarial entre hombres y mujeres, limitando la jornada reducida por cuidados de menores o personas en situación de dependencia, labor que recae especialmente en las mujeres. El desempleo además, continúa siendo superior entre nosotras siendo mayoría entre los desempleados de larga duración.

La última reforma de la ley del aborto y los recortes en la sanidad para estos casos suponen también un varapalo para nuestros derechos sexuales, reproductivos y económicos. La privatización de la sanidad conlleva además la limitación del acceso al aborto de las mujeres. La limitación de nuestros derechos sobre nuestro cuerpo visualiza especialmente la desigualdad de género, las opresiones y el control.

Los recortes sociales están perjudicando además a las mujeres víctimas de la violencia machista. La retirada de convenios con casas de acogida a mujeres y la falta de recursos económicos y el aumento del paro femenino, condena a las mujeres a sufrir silenciosamente la violencia machista. Además se han reducido los juzgados de violencia contra la mujer, lo que supone la agonía e incluso la muerte de las víctimas.

Y es que el capitalismo se apoya en el patriarcado, estos sistemas se fortalecen mutuamente. El sistema patriarcal, inculcado en el modelo familiar burgues, diferencia a hombres y mujeres en base a los roles de género, subordinando a la mujer al poder social del hombre. Las mujeres, culturalmente ligadas al ámbito de la reproducción de la vida en lo doméstico, tienen menos valor y menor participación en las decisiones sociales. A ello hay que sumarle que el patriarcado constituye la forma de dominación más antigua, se manifiesta en el machismo como fenómeno cultural que discrimina a a las mujeres, y da base a la utilización de la violencia de género, como mecanismo de imposición del poder.

Es por ello fundamental la movilización de las mujeres para reclamar los derechos conquistados con su lucha y su empoderamiento en el avance hacia una sociedad socialista donde no existan explotados ni explotadores, en donde nosotras tengamos un lugar privilegiado para ejercer nuestra lucha feminista con el fin de transformar nuestro entorno hacia esa sociedad más justa e igualitaria. En este sentido, es imprescindidible que las mujeres estén integradas en espacios políticos propios, en donde nos organicemos para visibilizar la opresión que nos genera el sistema patriarcal y encabezar la lucha contra él.

La lucha revolucionaria es el único camino para el avance de una sociedad de iguales. Nuestra organización en los espacios comunes de lucha, son imprescindibles para que la respuesta a las agresiones no parta de espacios que no hayan contado con la participación de las mujeres.

No debemos dejar de lado nuestros principios feministas de clase que han de ir más allá hasta acabar en la igualdad de personas libres en una sociedad sin explotadores ni explotados.

Las organizaciones sociales revolucionarias y de clase, debemos unirnos en la lucha feminista y realizar el esfuerzo que sea necesario para que esto suceda. No podemos reducir la lucha feminista a una lucha sectorial dentro de nuestras organizaciones. Construyamos un frente común anti-patriarcal y feminista donde las mujeres trabajadoras seamos las protagonistas y decidamos como queremos esa lucha. Un frente solidario y internacionalista con las luchas de las mujeres en el mundo.

¡Mujeres del mundo unios contra el machismo y el capital!

¡Contra el fascismo patriarcal BARRICADA FEMINISTA YA!

Mujeres de Iniciativa Comunista

_____

https://www.lahaine.org/est_espanol.php/8-de-marzo-nosotras-las-trabajadoras-har